

ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑIA

"BARROS MORETA MEDICOS CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de abril del 2020, siendo las 15:30 se reúnen los socios de la compañía BARROS MORETA MEDICOS CIA.LTDA., en las oficinas ubicadas en la Avenida Rodrigo de Chávez OE2 115 y Pedro de Alfaro de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	APORTE NUMERARI O	CAPITAL SUSCRIT O	CAPITA L PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONE S
Dr. Barros Flores Hugo Edgar	\$9700	\$9700	\$9700	9700
Dr. Barros Moreta Hugo Santiago	\$4850	\$4850	\$4850	4850
Ing. Betsayda Sarahi Barros Moreta	\$ 4850	\$ 4850	\$ 4850	4850
TOTAL	\$ 19400	\$ 19400	\$ 19400	19400

Por encontrarse reunido el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Ordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer las actividades desempeñadas y el balance general del ejercicio económico 2019 a través del informe de gerencia respecto de las operaciones del año precedente
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019

Preside la reunión la Dra. Moreta Jácome Gloria y actúa como secretario el Dr. Barros Flores Hugo, Gerente General.

Puesto en consideración y aprobado este orden del día la Junta, una vez conocido el informe de gerencia en los diferentes aspectos relevantes, deciden aprobarlos por unanimidad. Entre los aspectos relevantes se resaltaron el hecho de que la compañía ha obtenido un resultado económico que denota un resultado operativo negativo. La tendencia es congruente con los problemas económicos vivenciados en el país durante el período 2019. En adición, durante el ejercicio se han incurrido en varios gastos fijos vinculados con regulaciones de los entes de control, por lo que no ha sido del todo posible lograr una reducción en gastos operativos en proporciones similares.

De la misma manera, el señor Gerente General pone en consideración los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad, autorizando al señor Gerente General a que efectue todos los tramites pertinentes a fin de entregar estos a las entidades de control como son: el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y cualquier otra entidad que sea necesario.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia dispone un receso de 40 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a su lectura y legal ratificación de aprobación, para lo cual es suscrita por todos los presentes. A las 17H30 se levanta la sesión.



Dra. Gloria Moreta Jácome

PRESIDENTE DE LA JUNTA

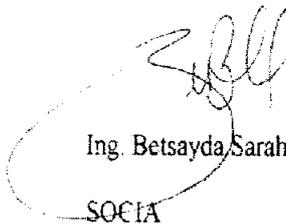
SOCIA



Dr. Hugo Edgar Barros Flores

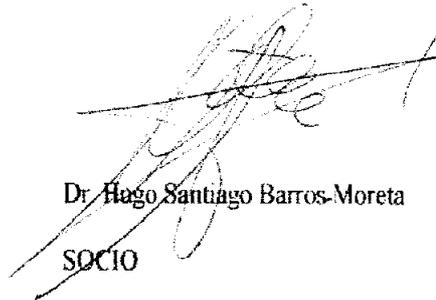
SECRETARIO DE LA JUNTA

SOCIO



Ing. Betsayda Sarahi Barros Moreta

SOCIA



Dr. Hugo Santiago Barros-Moreta

SOCIO